

La Dirección de Desarrollo Cultural y Artístico de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco, presenta los resultados de la Convocatoria del Programa

Residencia artística con Maricel Álvarez y Emilio García Wehbi.

Dirigida a artistas profesionales de distintas disciplinas para participar en una Residencia artística a cargo de los artistas transdisciplinarios Emilio García Wehbi y Maricel Álvarez, para la creación de un *montaje escénico-performático* de tipo *duracional* en torno a “Moby Dick” de Herman Melville

La convocatoria fue publicada en <https://sc.jalisco.gob.mx> con fecha de emisión al 06 de julio del presente año, dicha convocatoria se logra gracias a La Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Dirección de Desarrollo Cultural y Artístico, su Jefatura de Teatro y el Fideicomiso Fondo Estatal para la Cultura y las Artes.

El día 28 (veintiocho) de julio de 2022 (dos mil veintidós), siendo las 12 (doce) horas se reunieron los jurados de manera virtual por la plataforma MEET en este link: <https://meet.google.com/cfr-sffg-pci> C. Maricel Graciela Álvarez, C. Emilio Héctor García Wehbi desde Buenos Aires, Argentina y C. Paula Victoria Hernández Sevilla Guadalajara Jalisco en su carácter de jurado con el propósito de seleccionar a las personas que participarán en el proceso de la residencia.

Se recibieron un total de 42 (cuarenta y dos) postulaciones y una vez que se llevó a cabo el proceso de evaluación y dictaminación correspondiente se seleccionó a 13 (catorce) que participarán en el proceso creativo de la residencia, quedando así, 29 (veintiocho) postulaciones sin ser seleccionadas.

Para realizar la selección se tomaron en cuenta los mismos criterios establecidos en la convocatoria:

- Experiencia profesional
- Motivos para participar en el proceso de la residencia
- Disponibilidad de participación

Las personas seleccionadas para participar en la residencia son las siguientes:

Nombre	Estímulo económico
César Eduardo Sevilla Ramírez	\$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 MN)
Ana Karen García Gómez	\$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 MN)
José Luis Galván Andrade	\$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 MN)
Claudia María Rodríguez Recinos	\$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 MN)
Sergio Antonio Farias Muñoz	\$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 MN)
Luis Manel Aguilar Farías	\$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 MN)
Iván Benjamín Carrera Ornelas	\$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 MN)
Azul de María Orozco Alatorre	\$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 MN)
David Jiménez Sánchez	\$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 MN)
Rosa Elena Torres Limón	\$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 MN)
Alberto Ruiz López	\$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 MN)
César Daniel López Rojas	\$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 MN)
Benjamín Rubio Ramírez	\$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 MN)
Katia del Rocío Santa Cruz Delgado	\$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 MN)

Una vez publicados los resultados, la Jefatura de Teatro informará por escrito a las personas beneficiarias de manera directa.

Sin más los abajo mencionados firman como jurados, a las 13 (trece) horas del día el 28 (veintiocho) de julio de 2022 (dos mil veintidós) de manera virtual.



Maricel Graciela Álvarez
Jurado 1



Emilio Héctor García Wehbi
Jurado 2



Paula Victoria Hernández Sevilla
Jurado 3

Para cualquier aclaración las personas beneficiarias del programa pueden comunicarse a:

Jefatura de Teatro

Dirección de Desarrollo Cultural y Artístico

Secretaría de Cultura de Jalisco.

Teléfono: 01 (33) 3030 4500 ext 54725

Correo: teatro.sc@jalisco.gob.mx